

DECLARACION DE INTERES MUNICIPAL LEGISLATIVO N° 27 /2024 -HCD

San Roque, Ctes. 29 de octubre de 2024

VISTO:

La caminata por la inclusión, organizada por el Centro Interdisciplinario Huellas de la Ciudad de San Roque,

CONSIDERANDO:

Que es un evento de gran relevancia para nuestra comunidad. Esta iniciativa busca promover la visibilidad y el respeto hacia la diversidad, fomentando la integración de todas las personas.

Que la participación en esta caminata no solo simboliza un compromiso con la inclusión, sino que también brinda una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos que enfrentan muchas personas en su día a día. A través de esta actividad, se pretende crear conciencia sobre la importancia de la construcción.

Que es importante la invitación a todos los ciudadanos a unirse a esta causa, caminando juntos hacia un futuro en el que cada individuo tenga la oportunidad de ser valorado y respetado en su totalidad. La inclusión es responsabilidad de todos.

Que es facultad del Honorable Concejo Deliberante, establecido en el Artículo 191° “Modos de expresión del Concejo Deliberante” en su inciso 4° “Declaraciones: cuando desee expresar una opinión sobre asuntos de interés local, provincial, nacional o internacional”;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE SAN ROQUE SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN**

ARTÍCULO 1º: DECLARESE de interés legislativo municipal la “CAMINATA POR LA INCLUSION” a realizarse el 31 de Octubre del corriente año, organizado por el Centro Interdisciplinario Huellas” en nuestra ciudad.



Concejo Deliberante
San Roque



ARTÍCULO 2°: Esta declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque.

ARTICULO 3°: REMÍTASE copia al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Dirección del Centro interdisciplinario Huellas a cargo de la Lic. Laura Fernández, para su conocimiento y efecto.

ARTICULO 4°: Comuníquese, regístrese y archívese.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MAESTRAS SANROQUEÑAS, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024.